



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Ayutla de los Libres saluda "Informe México" de relatora ONU



Servindi, 23 de setiembre, 2018.- Un sentido agradecimiento y felicitación recibió Victoria Tauli-Corpuz, Relatora de las Naciones Unidas sobre lo Derechos de los Pueblo Indígenas, por la presentación pública de su [Informe sobre México](#) [1].

Mediante una carta suscrita por miembros del Concejo Comunitario de Ayutla de los Libres, informan que han instaurado un "Gobierno Indígena", que representa un hito en la historia del Estado de Guerrero.

"Hemos puesto en práctica nuestro derecho al autogobierno, a nuestra autonomía y libre determinación, posibilitando así la representación política de los pueblos y comunidades indígenas de Ayutla de los Libres" reza la misiva.

Informan que gracias al trabajo colosal de los pueblos han instaurado un "Órgano de Gobierno Indígena" por "Usos y Costumbres", sin la intromisión de los partidos políticos.

Destacan que el gobierno indígena cuenta con el pleno respaldo de las autoridades comunitarias, civiles y agrarias de Ayutla de los Libres, y se instalará formalmente el 30 de setiembre de 2018.

En tal virtud, invitan a Tauli-Corpuz a visitar el Concejo Municipal Comunitario en su próxima visita diplomática a México para vivir de cerca los cambios iniciados en las comunidades, pueblos y colonias de Ayutla.

Respecto al informe sobre México afirman que se trata de un apreciado trabajo que constituye un "paraguas" jurídico para la defensa de los derechos constitucionales.

El propósito es buscar el desarrollo integral comunitario y el gobierno basado en nuestros sistemas normativos propios de "usos y costumbres", anclado en la sabiduría, la cosmovisión y la cultura milenaria de las abuelas y los abuelos que nos han heredado.

La carta es suscrita por **Longino Julio Hernández Campos**, **Patricia Guadalupe Ramírez Bazán** e **Isidro Remigio Cantú**, coordinadores del Concejo Municipal Comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres y el abogado comunitario **Manuel Vázquez Quintero**.



Acceda al Informe México con un clic en el siguiente enlace:

- [México: Situación de los derechos de los pueblos indígenas en México. Informe de la Visita al país de la Relatora Especial ONU, Victoria Tauli-Corpuz. Conclusiones y Recomendaciones](#) [1]

A continuación la carta completa enviada a la Relatora de las Naciones Unidas:

Ayutla de los Libres, Guerrero a 19 de septiembre del 2018

Victoria Tauli-Corpuz
Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
Palacio de las Naciones Unidas
Ginebra
Suiza

Respetable Victoria Tauli,

Los suscritos CC. Longino Julio Hernández Campos, Patricia Guadalupe Ramírez Bazán e Isidro Remigio Cantú, Coordinadores del Concejo Municipal Comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres y el C. Manuel Vázquez Quintero, Abogado Comunitario y los, le expresamos nuestra congratulación por la presentación de su informe sobre los derechos de los pueblos indígenas de México.

Las autoridades comunitarias, civiles y agrarias del Concejo Comunitario de Ayutla de los Libres, le informamos que gracias al trabajo colosal de nuestros pueblos, hemos instaurado nuestro "Órgano de Gobierno Indígena" por "Usos y Costumbres", sin la intromisión de los partidos políticos. Un hecho que a la luz del avance en el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, constituye sin lugar a dudas el inicio de un camino que hemos decidido recorrer pese a las vicisitudes que llevan implícitas; los impedimentos legales que prevalecen en Guerrero, donde a medias se reconocen nuestros derechos y se nos sigue orillando a buscar los recursos legales que a nuestro alcance se encuentran. Sumado a ello, la terquedad de los grupos de poder enquistados en los partidos políticos con presencia en Ayutla de los Libres, que se han constituido en verdaderos feudos familiares que nos imposibilitaban y lo siguen haciendo, ejercer nuestros derechos políticos como ciudadanos y como indígenas.

En ese sentido, con la instauración de nuestro "Gobierno Indígena", hemos puesto en práctica nuestro derecho al autogobierno, a nuestra autonomía y libre determinación, posibilitando así la representación política de los pueblos y comunidades indígenas de Ayutla de los Libres, municipio que ha constituido un hito en la historia de nuestro estado, pues en él se consumó y proclamó el Plan de Ayutla. Hoy, a 164 años de tan importante documento que permitió poner fin a la dictadura instaurada por Antonio López de Santa Ana.

No podemos dejar pasar la oportunidad para hacerle extenso nuestro reconocimiento y admiración por su entrega y dedicación para contribuir a garantizar los derechos de los pueblos indígenas de México y el mundo, pues sin duda ha sido de gran utilidad su recomendación para que el Estado Mexicano reconozca nuestros derechos como pueblos indígenas y se materialice, como es nuestro caso, el ejercicio real de tales garantías.

Señora Relatora, apreciamos su trabajo y los avances en la legislación internacional, son un "paraguas" jurídico para avanzar en la defensa de nuestros derechos constitucionales, pues gracias a ello los pueblos y comunidades indígenas tenemos un techo que nos permite, desde nuestras trincheras, buscar el desarrollo integral comunitario y el gobierno basado en nuestros sistemas normativos propios "usos y costumbres", anclado en la sabiduría, la cosmovisión y la cultura milenaria de las abuelas y los abuelos que nos han heredado, que ahora tendremos la oportunidad para poner en práctica esos conocimientos que hunden sus raíces en un profundo respeto a la vida en el sentido extenso de la palabra.



Le reiteramos nuestro respeto y le pedimos reciba nuestra felicitación por su "Informe" que hoy ha presentado en las Naciones Unidas, que su paso por la relatoría sea duradero y siga siendo productivo en favor de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país y de la América Latina.

Nos despedimos y aprovechamos la presente para que en su próxima visita diplomática a México, venga y visite a nuestro Concejo Municipal Comunitario, que se instalará formalmente el 30 de septiembre de este año, para que viva de cerca los cambios que han iniciado en nuestras comunidades, pueblos y colonias, para el bien de las mujeres y los hombres libres de este terruño sureño.

Será un honor recibirla en Ayutla de los Libres, Guerrero, con nuestras hermanas y hermanos, indígenas, Afromexicano, y mestizos.

**Longino Julio Hernández
Campos**

RESPETUOSAMENTE

**Patricia Guadalupe Ramírez
Bazán**

Isidro Remigio

**Manuel Vázquez Quintero
Abogado Comunitario**

Tags relacionados: [Ayutla](#) [2]

[Tauli-Corpuz](#) [3]

[informe México](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/23/09/2018/gobierno-indigena-de-ayutla-saluda-informe-mexico-de-relatora-tauli-corpuz>

Links

[1] <http://unsr.vtaulicorpuz.org/site/images/docs/country/2018-mexico-a-hrc-39-17-add2-sp.pdf>

[2] <https://www.servindi.org/tags/ayutla>

[3] <https://www.servindi.org/tags/tauli-corpuz>

[4] <https://www.servindi.org/tags/informe-mexico>